INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA

MT-MC-009-2024

MUNICIPIO DE TINJACA– BOYACÁ

jueves, 21 de marzo de 2024

OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA Y LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TINJACA – BOYACA"**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MINIMA CUANTIA**

En el Municipio de Tinjacá - Boyacá, el día 21 de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tinjacá, el Comité Asesor - Evaluador integrado por, Arq. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS, secretaria de Planeación, Dr. JHON JORGE SANCHEZ PAEZ, secretario de Gobierno y Dr. PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA secretario de Hacienda, quienes proceden a realizar la evaluación definitiva del proceso de mínima cuantía 009 de 2024 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA Y LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TINJACA – BOYACA"**

se procede a evaluar las propuestas que fue radicadas, según el procedimiento establecido para los procesos de MÍNIMA CUANTÍA.

DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA EL ESTUDIO

1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 126, de fecha primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

a) Convocatoria pública efectuada el quince (15) de marzo de 2024.

Propuestas recibidas:
De acuerdo con lo establecido en el numeral 21 de la invitación se procede a verificar las propuestas con el fin de realizar el ajuste correspondiente obteniéndose los siguientes resultados

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NIT	Rep. Legal.	C.C.	VALOR
1	RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S	901360258-5	ANDRES CHAVES SIERRA	80205345	$8.650.000

ORIGINAL FIRMADO

1. PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

La ALCALDÍA MUNICIPAL DES, TINJACA - BOYACÁ, para efectos de lo establecido en la ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, efectúo la INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MT-MC-009-2024, mediante el SECOP II a todas las personas y entidades interesadas, en igualdad de condiciones, cumpliendo con el principio de selección objetiva y transparencia consagrado en dicha normatividad, a presentar sus propuestas para el "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS EN ASUNTOS DE PLANIFICACION, FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, ASI COMO EL MANEJO Y OPERACION DE LOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES".**

2. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

De acuerdo con el procedimiento establecido en la invitación pública No MT – MC– 009- 2024, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.",* y conforme a lo determinado en la ley 1474 de 2011 en su artículo 94, se procede a evaluar la oferta del primer menor valor radicada.

UNICA PROPUESTA :

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NIT	Rep. Legal.	C.C.	VALOR
1	RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S	901360258-5	ANDRES CHAVES SIERRA	80205345	$8.650.000

Nombre: RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S
NIT: 901360258-5
R.L. ANDRES CHAVES SIERRA
Documento: 80205345
VALOR DE LA OFERTA: $ 8.650.000

1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

En atención a lo consagrado en el Articulo 2 numeral 5, de la Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la ley 1474 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto No 1082 de 2015, serán requisitos habilitantes del presente proceso LOS OFERENTES tendrán en cuenta el análisis del sector, estudios y documentos previos, invitación y demás documentos publicados los cuales hacen parte integral del presente proceso, de selección además de los siguiente

Verificación uno a uno los requisitos de habilitación contenidos en la invitación.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X** En cuatro (04) folios según Anexo aporta carta de presentación de la oferta conforme al formato previsto por la entidad suscrita por el representante legal de la empresa de fecha 18/03/2024	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL (vigente)	X Se aporta Certificado de Matricula Mercantil de Persona Jurídica a nombre de RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S fecha de expedición el 18/03/2024 identificado con NIt; 901360258-5 en cuatro (4) Folios,	
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	**X** Anexa certificación en tres (3) folios de fecha 18 /03/2024 Aporta anexo 09	
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE PRESENTE PROPUESTA	**X** En un (1) folios anexa copia de cedula de ciudadanía del señor ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA No. 80.205.345 expedida en Bogota D.C	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (boletín vigente).	X Aporta certificado de antecedentes fiscales en dos (2) folios de	

ORIGINAL FIRMADO

	ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA , expedido el 18/03/2024 cód. de verificación 8020534524031815195 8 Y anexa certificado de la persona jurídica Nit 901360258 Cod de verificación 9013602582403181522 26 No se encuentra reportado como responsable fiscal.	
CERTIFICADO DE DEUDORES REDAM	X En un (01) folio fecha de expedición 19/03/2024. Cod verificación KBZPJUTYMA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (boletín vigente).	X Aporta certificado de antecedentes disciplinarios en dos (2) folios de ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA expedido el 02/02/2024 cód. de verificación 240639016 Y anexa certificado de la persona jurídica Nit 901360258-5 Cod. De verificación 240639769 No se encuentra reportado disciplinariamente	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (boletín vigente)	X Aporta certificado de antecedentes judiciales en un () folio de ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA, expedido el	

ORIGINAL FIRMADO

	18/03/2024, No reporta antecedentes judiciales	
REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD LIBRETA MILITAR	X Verificado por la entidad	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES	X Aporta certificado de antecedentes de medidas correctivas en un (1) folios de ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA expedido el 19/03/2024. No Registra medidas correctivas	
SITUACION MILITAR	X Anexa certificado de fecha 19/03/2024, del señor ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA, identificado con cedula No. 80205345, se evidencia Reservista de 2da clase	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	**X** Anexa certificado emitido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Tinjacá a nombre de la Empresa Red Conecta S.A.S.	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X En un (01) folio, fecha de expedición 18/03/2024 anexo 5	
DECLARACION JURAMENTADA	X	

ORIGINAL FIRMADO

	En un (01) folio, fecha de expedición 18/03/2024 anexo 10	
NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	X En dos (02) folios, fecha de expedición 18/03/2024, Anexo 11	
APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X En dos (02) folios, fecha de expedición 18/03/2024. Suscrito por el revisor fiscal YIMER ANTONIO CONTRERAS TOCA identificado con C.C No. 7182689 y anexa planilla No. 29183729 mes febrero	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X En cinco (05) folios fecha de diligenciamiento 07/07/2021.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X Aporta Garantía de seriedad de la oferta con No. 39-44-101160634 Aseguradora Seguros del Estado S.A Valor asegurado $ 870.000	
AUTORIZACIÓN (ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, JUNTA DIRECTIVA ETC	X N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X N/A	

ORIGINAL FIRMADO

RESULTADO JURÍDICO

CONCEPTO: una vez verificados los requisitos Jurídicos presentados por el proponente: RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S **NIT:** 901360258-5 **R.L**. ANDRES CHAVES SIERRA **Identificado con Cedula de Ciudadanía No.** 80205345 **CUMPLE con la totalidad de los requisitos Jurídicos solicitados en la Invitación MT-MC -009-2024**

2 EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA

NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	Valor UNITARIO	Valor Total
CANAL DEDICADO	Canal de internet dedicado 100Mbps para la alcaldía de Tinjacá y sus dependencias por fibra óptica.	**9 MESES Y DIEZ DIAS**	$ 807,656.38	7.268.607.5
			VALOR TOTAL IVA INCLIDO	**$8.650.000**

Verificada la propuesta económica presentada a través del anexo 3 por parte del proponente, se puede determinar que la oferta económica cumple con la descripción técnica, el valor de los unitarios se encuentra por debajo de los determinados por la entidad y el valor total de la oferta no sobrepasa el presupuesto oficial.

RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA

CONCEPTO: Una vez verificados la oferta económica presentados por el proponente RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S **NIT:** 901360258-5 **R.L**. ANDRES CHAVES SIERRA **Identificado con Cedula de Ciudadanía No.** 80205345 por valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.650.000) PESOS M/CTE **CUMPLE con la totalidad de la propuesta económica solicitada en la Invitación MT-MC -009-2024**

Verificada la propuesta económica presentada a través del anexo 3 por parte del proponente, se puede determinar que la oferta económica cumple con la descripción técnica, el valor de los unitarios se encuentra por debajo de los determinados por la entidad y el valor total de la oferta no sobrepasa el presupuesto oficial.

3. EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se requiere que el Proponente cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 2, el cual debe adjuntar a la propuesta. De no cumplir con estas características la propuesta será rechazada	X Aporta anexo 2, de la invitación de fecha 18/03/2024	
PROPUESTA ECONÓMICA: El oferente debe anexar en sobre separado y sellado el documento de la propuesta económica Anexo No. 3, la cual deberá venir debidamente firmada por la persona natural o	X Se realiza verificación aritmética por un valor de $	

ORIGINAL FIRMADO

por el representante legal si es persona jurídica o el representante del consorcio o Unión Temporal, o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado conforme a lo establecido en el artículo 836 del Código de Comercio	8.650.000	
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos, celebrados, ejecutados y liquidados con Entidad Pública y/o privada, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de internet y su valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.	**PRIMER CONTRATO** CSSB-006-2024-CPS Cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET Y SOPORTE DE RED PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN COMUNICACIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE TINJACÁ. POR VALOR DE $ 1.342.320 inicio 02/01/2023 fecha terminación 31/12/2023 **SEGUNDO CONTRATO** CONTRATO CSSB-008-2023-CPS SERVICIOS DE INTERNET Y SOPORTE DE RED PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN COMUNICACIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE TINJACÁ.POR VALOR DE $1.200.000 inicio 01/01/2023 fecha terminación 31/12/2023	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Un contrato celebrado con entidades públicas y/o privadas celebrado el año anterior al presente proceso cuyo objeto esté relacionado con el suministro de internet y su valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial	CONTRATO 004-2022 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE TINJACA, BOYACÁ POR VALOR DE $6.840.000 inicio 30/03/2021 fecha terminación 31/12/2021	
Personal Mínimo Requerido	**INGENIERO ELECTRONICO** URIEL YESID GARZON CASTRO, Especialista en Gerencia de Proyectos, Ingeniero	

ORIGINAL FIRMADO

Nombre del integrante del equipo	Cantidad	Formación académica y experiencia mínima exigida
Responsable del control y coordinación total Dedicación: 100% Profesión: Ingeniero de sistemas	**1**	Ingeniero electrónico con especialización en telecomunicaciones con mas de quince (15) años de experiencia Experiencia General: Experiencia en Telecomunicaciones, (Red Celular, Última milla y Microondas) Networking (LAN, WAN, VoIP, Signaling, Routing, Switching, Firewalls, VPN) Wireless Security, Hardware, Software, Help Desk. Responsable y honesto, gran capacidad de liderazgo, aptitud para trabajar en equipo y manejo de personal. Experiencia especifica: Experiencia en montaje y certificación de redes Ethernet además de ensamble y mantenimiento de computadores (6 años)

Electrónico y Técnico Profesional en Telecomunicaciones, con dieciocho años de experiencia en el área de telecomunicaciones, con especialización en medios de transmisión vía microondas PDH, SDH, WIMAX, sistemas satelitales VSAT y SCPC; manejo de bases de datos, y redes; networking en IPv4 e IPv6, Especialista en manejo de proyectos de integración de servicios, certificado en tecnología MikroTik, Ubiquiti, SAF.

EXPERIENCIA
EXPERIENCIA LABORAL
IP Technologies S.A.S
Cargo: Gerente de operaciones.
Periodo: Marzo 2016 – Actual
Itelca S.A.S
Cargo: Director de Proyectos.
Periodo: Marzo 2015 – Febrero 2016
Coltempora Outsourcing Codensa
Cargo: Profesional Senior telecomunicaciones.
Periodo: Diciembre de 2014 – Febrero de 2015
Funciones:
Itelca S.A.S
Cargo: Director de Proyectos y Servicios.
Periodo: Diciembre de 2012 – Diciembre de 2014
S3 Wireless Colombia S.A.

ORIGINAL FIRMADO

	Cargo: Líder de Aseguramiento en redes TIC Periodo: Mayo de 2012 – Diciembre de 2012 S3 Wireless Colombia S.A. Cargo: Jefe de Backbone Periodo: Septiembre de 2008 – Mayo de 2012 Corporación Opción Legal. (Registraduría Nacional del estado Civil-ACNURUNICEF – PLAN – ACCION SOCIAL) Cargo: Coordinador en terreno campañas Periodo: Octubre de 2005 – Agosto 2008 **Colomsat S.A.** Cargo: Jefe departamento de transmisión. Periodo: 2004 - octubre 2005. **Colomsat S.A.** Cargo: Técnico transmisión y planta externa. Periodo: 2002 - 2004. **Dicomm. Ltda.** Cargo: Técnico Reparador Periodo: 2001 – 2002. ANEXA Copia de la cédula de ciudadanía, copia de la licencia profesional y carta de compromiso.	

RESULTADO REQUISITOS TECNICOS

CONCEPTO: Una vez verificados los requisitos técnicos presentados por el proponente RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S **NIT:** 901360258-5 **R.L**. ANDRES CHAVES SIERRA **Identificado con Cedula de Ciudadanía No.** 80205345 **CUMPLE con los requisitos solicitados en la Invitación MT-MC -009-2024**

1. LISTA DE HABILITADOS, NO HABILITADOS Y RECHAZADOS:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS

ORIGINAL FIRMADO

Nombre: RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S **NIT:** 901360258-5 **R.L**. ANDRES CHAVES SIERRA **Documento:** 80205345 **VALOR DE LA OFERTA:** $ 8.650.000		

2 . RECOMENDACIÓN.

Subsanar _____
Habilitar_____X_____
Aceptar _____

3 . EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y FACTORES DE SELECCIÓN

De acuerdo al procedimiento adelantado por el comité, y a los requisitos establecidos en la invitación Pública se emite el siguiente informe de evaluación y verificación, se sugiere ACEPTAR el proponente RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S NIT: 901360258-5**,** R.L. ANDRES CHAVES SIERRA Identificado con cedula de ciudadanía No. 80205345 por valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.650.000) PESOS M/CTE la misma CUMPLE con la totalidad de los requisitos de la Invitación Púbica MT-MC-009-2024.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la invitación pública No MT – MC– 009- 2024, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4 “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Teniendo en cuenta que el proponente cumple con los requisitos solicitados en la Invitación Púbica de la oferta MT-MC-009-2024. No se procede a evaluar la segunda oferta presentada conforme a lo determinado en la ley 1474 de 2011 en su artículo 94, se procedió a evaluar la oferta del primer menor valor radicada.

El presente informe será publicado en el SECOP II en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia y del mismo se corre traslado a los interesados por el término correspondiente acorde al cronograma de la invitación publica, así mismo será puesto a disposición del Señor alcalde Municipal para su conocimiento y demás fines pertinentes.

4. CERRAR LA EVALUACIÓN Y FIRMAR POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Para constancia, se firma en original, a los veintiun (21) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS
Secretaria de Planeación

JHON JORGE SANCHEZ PAEZ
Secretario de Gobierno

PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
Secretario de Hacienda

ORIGINAL FIRMADO